



Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados
JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - DEFENSA PERSONAL
Y NIHON-TAI-JITSU



FECHA: 2-2-11

ORIGEN: E.F.N.

CIRCULAR

GENERAL Nº 22

Anula la

DEPARTAMENTAL Nº 10

DESTINATARIOS, PARA:

- . CUMPLIMIENTO:
- . CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y D.A.

ASUNTO: **CURSO Y EXAMENES ARBITRAJE HASTA ARBITRO NACIONAL DE WU-SHU.**

V.º B.º:

TEXTO:

Se pone en conocimiento de todas las Federaciones Autonómicas la celebración de un Curso y Exámenes de Arbitraje de WU-SHU, que se convoca con arreglo a la Normativa siguiente:

1.- ORGANIZACION:

- 1.1.- ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL
- 1.2.- Por delegación: Fed. Madrileña de Judo y D.A.

2.- CATEGORIAS:

- 2.1.- ARBITRO AUTONOMICO
- 2.2.- ARBITRO NACIONAL.

3.- CALENDARIO Y HORARIO:

- 3.1.- 19 y 20 de febrero de 2011, a las 10 horas del día 19.

4.- LUGAR DE CELEBRACION:

- 4.1.- CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES
Avda. Martín Fierro, s/n.
CIUDAD UNIVERSITARIA/MADRID.-



5.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

5.1.- Para **ARBITRO AUTONOMICO:**

- Licencia RFEJYDA en vigor.
- Tener 19 años cumplidos.
- Poseer el Grado de C.N. 1º Dan.
- Tener realizados como mínimo **5 prácticas** como Juez Arbitro.

5.2.- Para **ARBITRO NACIONAL:**

- Poseer el Grado de C.N. 2º Dan.
- Haber estado **DOS AÑOS** en activo como Arbitro Autonómico.
- Tener realizados como mínimo **10 prácticas** como Juez Arbitro.
- Estar colegiado como Arbitro Autonómico en el año que realice la Titulación.
- Licencia RFEJYDA en vigor.

6.- INSCRIPCIONES:

6.1.- A la Federación de Madrileña de Judo y D.A., Tno: 91,616.60.27 Ye.mail: escuela@fmjdo.net, habiendo realizado la inscripción correspondiente en su Federación Autonómica remitiendo la hoja adjunta, (para Arbitro Nacional, deberán remitir una fotocopia a esta RFEJYDA).

7.- DOCUMENTACION:

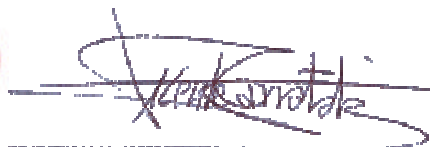
7.1.- Ficha General RFEJYDA y una fotografía tamaño carné.

8.- TRIBUNAL:

- ALMUDENA DE LAS HERAS ALARCON.
- JOSE M^a GUARDIOLA HERRERO.
- RAMON QUINA MARTIN.

NOTA.- El número mínimo de inscritos para la celebración del Examen de Arbitro Nacional, es de 8.

EL DIRECTOR DE LA E.F.N.,



- VICENTE CARRATALA DEVAL -
Director E.F.N.